



« Acaparamiento de tierras »

INTRODUCCIÓN	2
I – Acaparamiento de tierras a gran escala	3
II – Acaparamiento de tierras y consecuencias para los Derechos Humanos	9
III – ¿Cómo actuar ?	17
CONCLUSIÓN	21
ADJUNTO I. <i>Llamamiento de Dakar contra el acaparamiento de tierras, FSM 2011</i>	22
ADJUNTO II. <i>Bibliografía</i>	24

Septiembre de 2011

**« ¡ Todos/as tenemos el deber de resistir
y apoyar a los pueblos que luchan por su dignidad ! »**

Llamamiento de Dakar contra el acaparamiento de tierras
Foro Social Mundial. Enero de 2011

Grupo de Trabajo de la FIMARC para los Derechos Humanos.
(FIMARC : Federación Internacional de Movimientos de Adultos Rurales Católicos.)

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, algunos Estados y grupos de inversores privados arriendan o compran decenas de millones de hectáreas agrícolas en Asia, África o América Latina para producir agrocarburos o alimentos destinados a la exportación a los países compradores o arrendatarios de tierras.

El fenómeno no es nuevo. Pero ha tomado una gran amplitud desde 2007. La crisis alimentaria mundial - con un aumento del costo de productos alimenticios - ha llevado a los Estados a tratar de producir alimentos para su población fuera de su propio suelo.

De lo que estamos hablando en este documento es de la adquisición (arrendamiento, concesión, incluso compra) por parte de multinacionales o de los Estados de grandes áreas cultivables (más de 50 millones de hectáreas) en el extranjero y a largo plazo (a menudo 30 a 99 años), para producir principalmente alimentos para la exportación.

Las cifras son difíciles de evaluar. De hecho, los "contratos" están en constante evolución. Por otra parte, las transacciones se hacen con la mayor discreción en una opacidad deseada por los Estados y las empresas privadas. Si, pues, se impone una cierta prudencia en su evaluación, la tendencia es clara: el acaparamiento de tierras es un fenómeno muy importante desde el año 2007. Estas empresas privadas estiman que 25.000 millones de dólares US ya se han asignado en todo el mundo, y dicen querer multiplicar esta cifra por tres en un futuro muy cercano.

Este documento tiene tres partes, terminando cada una con preguntas sugeridas para los grupos, Movimientos y organizaciones:

I - Acaparamiento de tierras a gran escala

- 1) Situaciones diversas.
- 2) Los actores : « compradores » y « vendedores ».
- 3) Privatización y concentración.
- 4) « Motores » y finalidades de los diferentes actores.
- 5) Preguntas a plantearse.

II - Acaparamiento de tierras y consecuencias para los Derechos Humanos.

- 1) ¿Qué es la tierra ?
- 2) ¿Se puede « moralizar » el acaparamiento de tierras ?
- 3) Los Derechos Humanos puestos en cuestión.
- 4) FIMARC condena el acaparamiento de tierras.

III - ¿Cómo actuar ?

- 1) Hacia la Soberanía Alimentaria.
- 2) Los rurales se organizan.
- 3) Objetivos y ámbitos de acción.
- 4) Actuar en todos los niveles.

I – ACAPARAMIENTO DE TIERRAS A GRAN ESCALA

1 – SITUACIONES DIVERSAS

Camerún alimenta a China

A orillas del río Sanaga, en Camerún, se estableció en 2006 una empresa china para producir arroz para la exportación a China. Debido a la política agraria desastrosa, Camerún sólo produce 70 000 toneladas de arroz cada año. Para satisfacer sus necesidades, el país importa anualmente 500.000 toneladas de arroz. Sin embargo, el 71% de las tierras de cultivo no se utilizan. La empresa china emplea a cameruneses, pagados a casi nada, para manejar las máquinas, excavar canales y construir torres de agua para desviar el agua del río. Por lo tanto, Camerún produce el arroz que no consume y consume el arroz importado. El país depende en el mercado mundial controlado por el Norte.

Mozambique está vendiendo su tierra

Mozambique es rico: 36 millones de hectáreas de tierras cultivables; el 46% del territorio es apto para el cultivo. Produce maíz, yuca en superávit, arroz y trigo. La crisis alimentaria de 2007 afectó al país. El 40% de la población padece desnutrición. Entre 2004 y 2008, el país ha concedido 6,6 millones de hectáreas de tierra cultivable a Estados o empresas extranjeras. Así, Isla Mauricio tiene allí 23.500 hectáreas donde produce trigo, legumbres y arroz, para su propio pueblo. Otras tierras se conceden para cultivar caña de azúcar y jatrofa para producir agrocarburos para la exportación.

Arabia Saudita invierte

Arabia Saudita traslada su producción alimentaria de arroz a Senegal y Malí. Todo se hace en el mayor secreto, por los inversores saudíes en complicidad con sociedades de inversión locales.

- **En Malí**, el proyecto es crear una granja piloto de 5.000 ha, con la aplicación de las últimas tecnologías agrícolas. La intención es aumentar de 50.000 a 100.000 ha.
- **En Senegal**, el proyecto es producir 1 millón de toneladas de arroz en el valle del río Senegal, en 120.000 ha de tierras de riego, con una inversión de 100 millones de dólares US en 5 años. Los pobladores locales de estas tierras son desalojados, desposeídos. Las familias viven en explotaciones de menos de 1 ha, produciendo el 70 % del arroz de Senegal ; esta zona mantiene a 600.000 personas ; estas tierras son también importantes para los ganaderos y para el cultivo del sorgo.
- Además, Arabia Saudita invierte **en Brasil**, no para ayudar a los brasileños, sino para tener una fuente de producción de alimentos para su propia población.
- Un número creciente de inversores y gobiernos de Asia y de países del Golfo concentran sus intereses sobre América Latina.

Indonesia : para que los campesinos pueden comer hasta la saciedad

Desde hace varios años, el gobierno indonesio favorece de modo indignante el desarrollo de la industria de los agrocarburos y, por lo tanto, la expansión de las plantaciones de palma aceitera. En los últimos años, 31.000 familias de agricultores han sido despojadas de sus tierras. Hay cientos de conflictos relacionados con la tierra, implicando a agricultores que desean defender sus parcelas. La intimidación es a menudo la regla por parte de las autoridades. En 2008 se lamentó la muerte de al menos 6 personas. Desde 1993, el número de agricultores con menos de media hectárea ha aumentado de 11 millones a más de 16 millones.

El Banco Mundial (BM) indica que un "enorme" movimiento de acaparamiento de tierras está en marcha. Señala haber contado 463 proyectos entre octubre de 2008 y junio de 2009 para 46,6 millones de hectáreas, ubicadas principalmente en el África subsahariana ; el 21% de estos proyectos se están en funcionamiento ; el 70% de los proyectos están aprobados.

En abril de 2011, un "colectivo" de 11 ONGs, aseguró: "Aunque es difícil obtener información precisa, está claro que al menos 50 millones de hectáreas de tierras fértiles en los últimos años, han pasado de las manos de agricultores a las de grandes empresas y cada día se suman nuevos inversores a la rapiña. Esta superficie bastaría para alimentar a 50 millones de familias indias."

Preguntas propuestas a los Grupos, Movimientos y Organizaciones :

- *¿Cuál es la realidad del acaparamiento de tierras en vuestro país?*
- *¿Qué superficies son concedidas para eso ?¿A quién ? ¿Para qué objetivos ?*

3 – PRIVATIZACIÓN Y CONCENTRACIÓN

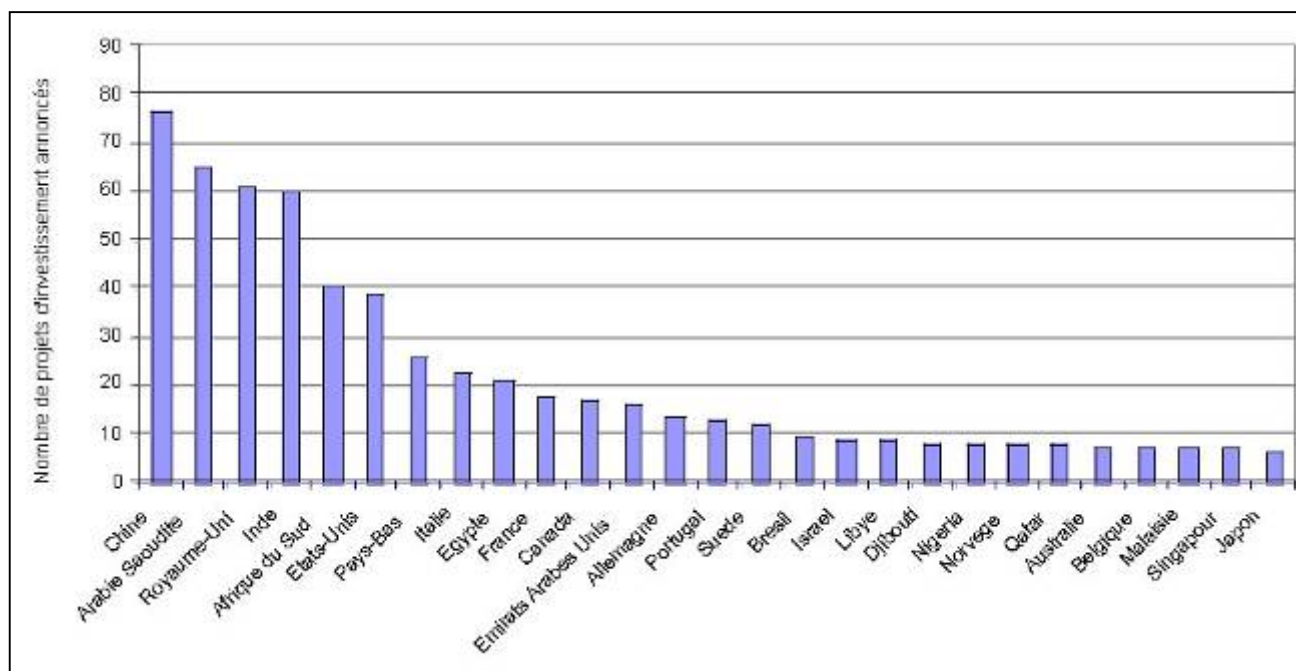
Privatización

Se trata de la privatización de los recursos "comunes". De tierras, sobre todo en África Subsahariana y en las comunidades indígenas en América Latina, cuya propiedad es de la comunidad o pueblo. Las transacciones de arrendamiento o venta de la tierra se hacen dándoles un estatus de propiedad privada. Lo cual viola los derechos de los habitantes a poseer las tierras de forma comunitaria.

Concentración

Se trata de la concentración de tierras de estatus privado. Los propietarios - de áreas pequeñas o grandes - aceptan vender o arrendar sus tierras a inversores extranjeros. Ellos últimos desean cada vez tener grandes extensiones de tierra cultivable. Así, la propiedad de la tierra se concentra en manos de las ETN o de empresas locales.

No hay que olvidar otro fenómeno: **los jóvenes de los pueblos** son personas que buscan empleo, también fascinados por las nuevas tecnologías disponibles. La tecnología moderna es para ellos una prueba de éxito material. Se convierten así en aliados y promotores de las transnacionales que quieren invertir en la tierra.



*Los países inversores en la agricultura y el impuesto territorial en África
(Anseeuw & Taylor, 2011)*

4 – « MOTORES » Y FINALIDADES DE LOS DISTINTOS ACTORES

Se pueden señalar 5 « motores », que pueden combinarse entre sí.

- **La crisis alimentaria** lleva a los actores a una nueva estrategia: para no depender de las importaciones de productos alimenticios de todo el mundo, los Estados buscan tierras en otras partes para producir los alimentos que su población necesita. La falta de alimentos básicos locales puede verse agravada por el crecimiento demográfico o la urbanización cada vez más importante. Hay, pues, menos productores de alimentos para una población mayor.
- Muchos países técnicamente desarrollados han decidido incluir **los agrocarburos** en su economía de los transportes. Por tanto les hace falta producirlos. Para ello, los países de Europa Occidental, los EE UU, Japón y otros compran o arriendan tierras en África o América Latina para producir los agrocarburos que necesitan. Estos productos compiten directamente con la producción local de alimentos, lo que agrava las situaciones de hambre y desnutrición.
- **Las empresas mineras o de petróleo** o de gas acaparan grandes superficies, sin tener en cuenta a las poblaciones locales. Así mismo, Estados o poderes locales utilizan muchas tierras fértiles para la instalación de zonas económicas o industriales. Estas actividades económicas sirven poco - o a menudo nada - a las poblaciones locales; los beneficios son exportados.



Mina de oro – Guatemala, 2011 (D. Herman)

- Para las empresas o instituciones financieras **la tierra viene a ser una inversión financiera**. Ellas buscan países o regiones "seguras" donde las autoridades hacen la vista gorda ante las situaciones de injusticia creadas. Millones de dólares se invierten para obtener ganancias. "Nosotros producimos arroz como otras empresas producen ordenadores calcetines." Esta expresión de un dirigente de una transnacional refleja a la perfección este objetivo de ganar dinero mediante la inversión en tierras y en la producción de alimentos básicos.
- **El agua** es también un "motor" clave en esta carrera por la tierra. El 70% del agua dulce apta para el consumo humano se usa para la agricultura. Los países del Golfo emplean el 80% de sus recursos hídricos para la agricultura. Ante la escasez de agua, algunos países han decidido limitar el riego. Con la consiguiente reducción en la producción local de alimentos y, por tanto, la decisión de ir a cultivar tierras en otros países o regiones donde el agua es abundante. África, que gasta sólo el 2% de sus recursos hídricos para la agricultura, es así un objetivo principal para estas inversiones. Por tanto, es esencial establecer siempre la relación entre la inversión en tierras y las situaciones de los recursos de agua.

→ **5 – PREGUNTAS A PLANTEARSE**

Estados y empresas privadas invierten en la agricultura. Pero ¿con que finalidad? ¿Qué tipo de agricultura? Los proyectos de Arabia Saudita en Senegal privarán a 600.000 personas de sus tierras tradicionales. En Mozambique, miles de pequeños campesinos están siendo desposeídos de sus tierras tradicionales en beneficio de una agricultura industrial. En todas partes las gentes fueron expulsadas o empobrecidas, o empleadas como mano de obra barata.

Una cuestión de fondo es saber en todas partes a quién pertenece la tierra y si los grupos o personas que tienen recursos financieros son libres de hacer lo que quieran de la tierra, ya sea de ellos o de otras personas .

¿Qué inversiones se deben privilegiar en la agricultura ?

- ¿Grandes explotaciones con mano de obra asalariada, o una agricultura familiar y campesina que asegure una vida decente a sus actores ?
- ¿Hay que dar prioridad a la concentración de tierras con técnicas industriales, o acondicionar las tierras para la protección de los suelos con vistas a una producción alimentaria local suficiente ?
- ¿Se debe privilegiar una agricultura industrial que hace malabares con los mercados mundiales, o aplicar los medios para la soberanía alimentaria ?

Preguntas propuestas a los Grupos, Movimientos y Organizaciones :

- *¿Quiénes son los propietarios o los guardianes de las tierras que se acaparan o que se controlan a distancia ?*
- *¿Quiénes son los inversores en el acaparamiento de tierras y con quién localmente? ¿Cuáles son sus intereses ?*
- *¿Cómo se produce que nuestros gobiernos pongan tales superficies de tierras de cultivo a disposición de multinacionales o de gobiernos extranjeros?*

II – ACAPARAMIENTO DE TIERRAS Y CONSECUENCIAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

La relación con la tierra es esencial para comprender las cuestiones que concierne a los Derechos Humanos.

1 – ¿QUÉ ES LA TIERRA?

En muchos casos, la tierra forma el marco de la vida de comunidades agro-pastorales y de pueblos indígenas que tienen en ella lo esencial de sus medios de subsistencia. Los suelos son empleados para diferentes trabajos y usos múltiples. En torno a la tierra existen complejas relaciones sociales regidas por la costumbre y la tradición. Las tierras alquiladas o compradas eran antes utilizadas por las poblaciones para el cultivo, para su abastecimiento de agua, leña y pastoreo. La transferencia de tierras por el acaparamiento puede afectar el tejido social de manera irreparable, desestructurar las comunidades locales y exacerbar las tensiones y conflictos.

- Para las comunidades rurales de la India, en particular los dalits, la tierra es el poder, el estatus social, la alimentación, la educación y la salud. Si alguien es dueño de tierra, se le considera para como independiente y autosuficiente. Esto significa que la tierra puede ser suficiente como base para los derechos humanos esenciales. "La tierra es un espacio de vida para realizar el derecho a la alimentación para todos y el derecho a vivir con dignidad de todo ser humano."

(Declaración del Comité ejecutivo de la FIMARC – mai 2005).



Marcha de las mujeres Dalits - FSM 2004

« "Es importante reconocer otros derechos sobre la tierra, tales como el pastoreo o la recolección de leña o madera, ya que son a menudo recursos necesarios de subsistencia, especialmente para las mujeres. Los derechos de los pastores son con frecuencia pasados por alto en los debates públicos. Las tierras secas representan, sin embargo, casi la mitad de la superficie de las tierras del África Subsahariana y el pastoreo (ganadería extensiva) es de particular importancia para el continente: casi la mitad de los casi 120 millones de pastores y agricultores-pastores de todo el mundo viven en África Subsahariana"

(O. de Schutter, Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación de la ONU – diciembre de 2009).



Egipto 2009

"Detrás de estos proyectos, hay un problema de fondo: tradicionalmente, **la tierra es sagrada**. No es sólo un lugar de cultivo, es donde están enterrados los muertos, donde viven los antepasados de donde viene nuestra vida. Es el lugar de la vida familiar. La tierra es nuestra madre (Pachamama): es sagrada y debemos respetarla. Aunque cada vez más se convierte en una simple mercancía que se puede vender o comprar como una radio o una bicicleta. Si no reaccionamos, se va a perder todo el significado de la vida y del respeto por la tierra, con todas las consecuencias que vemos ya".

(Un sacerdote de Guinea - Foro Social Mundial en Dakar – Enero de 2011)

Estas concepciones de las vocaciones de la tierra están en tela de juicio, sobre todo, por el desarrollo de los agrocarburos a expensas de los cultivos de alimentos, por el cambio climático que afecta a los medios de producción en muchas comunidades agrícolas, y por el acaparamiento de tierras para cultivos de alimentos de exportación.

2 – ¿SE PUEDE « MORALIZAR » EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS?

Algunas instituciones internacionales quieren "moralizar" el acaparamiento de tierras al ofrecer principios voluntarios y no vinculantes. Estos principios deberían permitir hacer respetar los Derechos Humanos.

¿ « Ganar y ganar » ?

Sin embargo, los promotores del acaparamiento de tierras argumentan también demostrando los aspectos positivos de estos proyectos, por una dinámica de "ganar y ganar".

La lista es esclarecedora sobre el cinismo de los proponentes:

- Creación de empleo local, mientras que en general los agricultores del lugar son reducidos a ser la mano de obra explotada a bajo costo y sin seguridad.
- La transferencia de tecnologías es considerada como una herramienta para el desarrollo de la agricultura local; en realidad se trata de tecnologías industriales y contaminantes.
- Estos cultivos facilitarían el acceso de los campesinos y los Estados a los mercados mundiales de los cereales producidos; de hecho, se trata de producir para la exportación, con el mínimo de tasas aduaneras y por tanto más ganancia para los inversores; es el país anfitrión quien soporta los costos indirectos en términos sociales y de conflictos en torno a la tierra.
- Los países "compradores" evocan su seguridad alimentaría: "Nosotros cultivamos los alimentos allá donde podemos hacerlo, para nosotros"; es el desprecio a la gente local y a las culturas tradicionales que permiten a las poblaciones vivir dignamente.
- Los inversores hacen de todo para conseguir condiciones favorables para facilitar y proteger las inversiones agrícolas, eliminar las leyes sobre la tierra molestas para sus proyectos, reducir y, si es posible, anular las restricciones a la exportación. Estas conductas son una negación del derecho de los Estados y los pueblos a decidir las direcciones de sus economías.



Acaparamiento fraudulento de tierras por el estado con vistas a la construcción de un eco complejo sobre la banda costera - Sri Lanka 2011

Los RAI, o siete principios para un acaparamiento de tierras "ganar y ganar"

Preocupados por los posibles efectos que podría engendrar la actual fase de acaparamiento de tierras, una serie de gobiernos interesados y de agencias internacionales, en Japón en el G8, se apresuraron a formular criterios con la intención de hacer estas operaciones aceptables.

Entre ellos, los que tuvieron el mayor impacto son los "Principios para Inversiones Agrícolas Responsables que respeten los derechos, los medios de subsistencia y los recursos" (RAI) lanzados por el BM. Los RAI son objeto de una formulación común del BM, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la FAO.

Estos criterios consisten en siete principios a los que los inversores podrán aceptar someterse voluntariamente cuando se dediquen a la adquisición de tierras agrícolas a gran escala. Es interesante señalar que los principios RAI nunca se han presentado para su aprobación a los órganos administrativos de estas cuatro instituciones.

1. **Derechos a la tierra y a los recursos:** Los derechos a la tierra y a los recursos existentes son reconocidos y respetados.
2. **Seguridad Alimentaria:** Las inversiones no pongan en peligro la seguridad alimentaria, sino más bien fortalecen.
3. **Transparencia, buena gobernanza y creación de un entorno propicio:** Los procesos de adquisición de tierras y las inversiones asociadas son transparentes, están sujetos a la supervisión y garantizan la responsabilidad de las partes interesadas.
4. **Consulta y Participación:** Quienes son materialmente afectados son consultados; los acuerdos resultantes de estas consultas se registran y se aplican.
5. **Viabilidad económica e inversiones responsables de las empresas agrícolas:** Los proyectos son viables en todos los sentidos de la palabra; respetan la ley vigente, reflejan las mejores prácticas de la industria y dan como resultado un valor compartido sostenible.
6. **Sostenibilidad social:** Las inversiones generan efectos sociales y distributivos deseables y no aumentar la vulnerabilidad.
7. **Sostenibilidad ambiental:** Los impactos ambientales se cuantifican y se toman medidas para fomentar un uso sostenible de los recursos, reduciendo al mínimo los efectos negativos.

(Los principales promotores de los RAI desde 2009: BM, UNCTAD, EE.UU., FAO, FIDA, G8, G20, Japón, Suiza y la UE).

Organizaciones campesinas denuncian estos principios

En abril de 2010, 130 organizaciones y redes en todo el mundo, algunas de ellas de las más representativas entre las coaliciones de agricultores, ganaderos y pescadores artesanales, denunciaron la iniciativa de los RAI. Su declaración los desmitificaba como un intento de legitimar el acaparamiento de tierras y afirmaba que es absolutamente inaceptable alentar a las grandes empresas (extranjeras o nacionales) para aprovecharse a largo plazo de la tierra de las poblaciones rurales, cualesquiera que sean los principios que se aplican.

La declaración fue respaldada en todo el mundo por muchos otros grupos y movimientos sociales. Poco después, el Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación criticó públicamente los RAI, acusándolos de ser "totalmente inadecuados", y declaró: "Es lamentable que, en lugar de aceptar el desafío y fomentar una agricultura sostenible desde un punto de vista social y medioambiental, actuemos como si acelerar la destrucción del campesinado debiera hacerse de manera responsable".

("Cómo destruir el campesinado mundial de una manera responsable", de Olivier de Schutter, Bruselas, 4 de junio de 2010).

En septiembre de 2010, el BM publicó un informe sobre las adquisiciones de tierras a gran escala. Después de dos años de investigación, el BM no ha encontrado ningún ejemplo convincente de "ganancias" para las comunidades pobres o los países, sino sólo una larga lista de pérdidas. Las empresas y los gobiernos interesados por los acuerdos han negado a compartir con el BM su información sobre inversiones agrícolas.



Foro Social Mundial – Dakar (Sénégal) 2011

3 – LOS DERECHOS HUMANOS PUESTOS EN CUESTIÓN

Muchos de los Derechos Humanos son violados o ignorados por el desarrollo de este proceso. Es esencial para identificarlos bien y hacerlos valer.

- **Derecho a la vida.**- El acaparamiento de tierras a menudo causa la desesperación de las poblaciones rurales. Entre 1993 y 2007, en India, no menos de 120 000 campesinos se han suicidado. En la actualidad se estima que cada año se suicidan en este país un promedio de 30.000 agricultores, incluidas mujeres campesinas.
- **El derecho a la tierra.**- Las poblaciones locales se ven privadas de su único medio de subsistencia, la tierra. Las comunidades no tienen protección legal para defender sus tierras, y son expulsadas a menudo. Hay que subrayar que los inversores a menudo violan las leyes y reglamentos de los países donde operan. Este fenómeno no deja espacio para otras políticas agrícolas orientadas al desarrollo de la agricultura familiar y campesina. Para las empresas privadas, la tierra es una inversión financiera. La invasión de poderosas corporaciones extranjeras que confiscan las tierras de cultivo en beneficio de los intereses de las industrias de agrocarburos y otras, genera inestabilidad en la cadena alimentaria y comporta la expulsión de los campesinos de sus propias tierras. El BM estima que todo flujo de capitales para la expansión de la agricultura industrial es bueno y debe ser desarrollado.
- **Derecho a la alimentación.**- Es violado, porque los productos son para la exportación y no para la gente local. Hay un recrudecimiento del problema del hambre y un aumento de la pobreza extrema. Porque la agricultura industrial produce para la exportación. En Senegal, a los ganaderos se les niega el acceso al agua que necesitan para su ganado. Así tienen que comprar los alimentos en las fábricas controladas por los inversores. De hecho, es el declive de la agricultura familiar y campesina y, por tanto, la disminución o desaparición de la seguridad alimentaria de las poblaciones afectadas. Es la seguridad alimentaria de miles de agricultores y ganaderos lo que están en peligro.
- **Derecho al trabajo.**- En los países donde la población es sobre todo rural, la creación de empleo es una cuestión particularmente importante. En África subsahariana, del 70% a 80% de la población activa obtiene sus recursos en especie y sus ingresos monetarios del trabajo de la tierra y del ganado. La agricultura creada por las empresas que monopolizan las tierras destruye las estructuras tradicionales del trabajo campesino, no creando en contrapartida más que empleos asalariados de mano de obra barata.
- **Derecho a la salud y la formación.**- La agricultura industrial basada en fertilizantes y pesticidas es dañina para la salud humana. Por el hecho de ser utilizada en las grandes explotaciones, la gente ya no puede acceder a tiempos de formación y los niños tienen dificultad para seguir el ritmo escolar, debido a las restricciones impuestas por los empleadores en cuanto a los ritmos de trabajo.
- **Derecho al desarrollo.**- Cada pueblo tiene el derecho a decidir los caminos de su desarrollo económico, social, cultural y político. El acaparamiento de tierras evita cualquier discusión sobre la elección del tipo de desarrollo, al imponer la agricultura industrial. Las consecuencias económicas y financieras son la aceleración del desmantelamiento de las estructuras de los Estados y su decadencia. El derecho al desarrollo también concierne al derecho a ser consultado sobre la elección del futuro, es decir, el derecho a la autodeterminación.
- **El derecho a vivir en su tierra.**- Los modos tradicionales de vida se ven afectados: pérdida de las tradiciones, de los hábitos de vida en comunidad, pérdida de autonomía en las decisiones, desintegración de las familias a veces obligadas a abandonar las tierras tomadas por las multinacionales. El acaparamiento masivo de tierras puede ser la causa de desplazamientos de población, acentuando la migración económica forzada a las ciudades y acelerando el éxodo rural. También se trata, en muchos casos, de crear un vacío social, al desplazar a la gente, para asegurar que las poblaciones desposeídas de sus tierras no puedan reaccionar frente a las decisiones de sus Estados.

- **Derecho a un medio ambiente sano.**- El desarrollo de una agricultura industrial acelera la destrucción de los ecosistemas locales, agrava la crisis del clima, provocando a veces la desecación de toda una región, siendo el agua utilizada principalmente para la agricultura intensiva. Es la competencia entre los usuarios locales de la tierra y el agua y los inversores que necesitan agua para desarrollar la agricultura industrial. El balance es catastrófico para el medio ambiente: pérdida de biodiversidad en beneficio de los monocultivos, pérdida de especies nativas adaptadas a las formas de vida tradicionales, implantación de cultivos transgénicos, agotamiento del suelo por la agricultura intensiva (pesticidas, fertilizantes en altas dosis, etc.), reducción de los recursos hídricos.
- **Derecho de las minorías y de los grupos vulnerables.**- El acaparamiento de tierras viola los derechos de los pueblos indígenas o autóctonos, desplazados de sus tierras ancestrales. Esto debilita aún más la posición de las mujeres, muy a menudo dependientes de leyes, tradiciones y costumbres que las privan de su derecho a la tierra, su herencia y el patrimonio familiar. Los derechos de pastores y ganaderos son con frecuencia ignorados, cuando en realidad el pastoreo (ganadería extensiva) es importante en África Subsahariana.
- **El derecho a la soberanía alimentaria.**- El desarrollo de los cultivos de exportación va en contra del principio de la soberanía alimentaria de los pueblos y países, provocando la disminución o destrucción de la agricultura familiar y campesina. La seguridad alimentaria de los países de acogida se está deteriorando, debido a que la producción se destina a la exportación y no a la población local.



Representación de la Declaración de los derechos de hombre y del ciudadano de 1789 por Le Barbier. (Wikipédia)

4 – FIMARC CONDENA EL ACAPARAMIENTO DE TIERRAS.

Consciente de estos problemas, el Comité Ejecutivo de la FIMARC, reunido en Bélgica en Abril de 2011, se ha posicionado claramente :

« Al unirnos a la lucha contra el acaparamiento de tierras, actuamos en defensa de los recursos de tierra, agua, en favor de la biodiversidad, del medio ambiente, etc. »

En este contexto, **la FIMARC quiere expresar su solidaridad** con las luchas de las poblaciones locales donde nuestros Movimientos están activamente involucrados. Por ejemplo:

- La lucha de la gente de Orissa, en India, que son expulsados de sus tierras por la construcción de una gran explotación minera y de una acería POSCO (compañía surcoreana).
- La lucha de las poblaciones de Fray Ventos, cerca de la costa de los ríos Uruguay y Gualaguaychú, en Argentina, que están amenazadas con la expulsión de sus tierras debido a la construcción de una gran fábrica de papel por Finlandia, que seriamente contaminan los ríos

Estamos convencidos de que la agricultura campesina familiar puede alimentar a la población de un país, de una región y, por tanto, debe ser promovida. Es urgente invertir en la agricultura ecológica o en otra más respetuosa con el desarrollo, como un modo de salvar la biodiversidad que, por todo el mundo, está en peligro.

Es preciso implementar reformas agrarias basadas en la soberanía alimentaria para redistribuir las tierras de manera equitativa, para garantizar a los pequeños agricultores el acceso a los recursos naturales y productivos - en particular, el acceso a la tierra y al agua - y asegurar un control justo y equitativo de los recursos.

Por último, **afirmamos que no podemos aceptar ninguna forma de acaparamiento de tierras**, y exigimos firmemente el cese inmediato de todos los proyectos del mismo, pues « el robo de tierras no es aceptable ni negociable por parte de las poblaciones locales ». (Assesse, 8 de abril de 2011).

Preguntas propuestas a los Grupos, Movimientos y Organizaciones:

- *En el acaparamiento de tierras en vuestro país... ¿qué Derechos Humanos se ponen en cuestión ?*
- *¿Qué acciones realizáis para garantizar el respeto de los Derechos Humanos?*
- *¿Con quién os asociáis para estas acciones ?*
- *¿Los Estados actúan al servicio de las poblaciones las poblaciones campesinas y agrícolas? Si no, ¿por qué razones y con qué intereses?*

III – ¿CÓMO ACTUAR ?

"Exigimos que los Estados, organizaciones regionales e instituciones internacionales garanticen el derecho de los pueblos a tener acceso a la tierra y mantengan la agricultura familiar y la agroecología. Estas iniciativas deben basarse en la agricultura familiar y la producción agroecológica de alimentos. Las políticas agrícolas adecuadas deberán tener en cuenta los diferentes tipos de productores (pueblos indígenas, pastores nómadas, pescadores artesanales, campesinos/as y beneficiarios de las reformas agrarias) y atender más específicamente las necesidades de mujeres y jóvenes.

Finalmente, llamamos a los ciudadanos/as y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo para apoyar - por todos los medios humanos, mediáticos, jurídicos, financieros y populares posibles - a todos los hombres y mujeres que luchan contra los acaparamientos de tierras y para presionar a los gobiernos nacionales e instituciones internacionales, a fin de que cumplan sus obligaciones para con los derechos de los pueblos".

(Foro Social Mundial. Dakar, 2011 – "Llamamiento de Dakar contra los acaparamientos de tierras")



Foro Social Mundial - Dakar (Senegal) 2011

1 – HACIA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

La agricultura campesina y familiar se debe promover, ya que es capaz de alimentar a la población de un país y de una región, respetando las tradiciones y culturas propias de cada comunidad humana.

La tierra debe ser considerada como un bien no-especulativo, controlada por los campesinos/as y el derecho consuetudinario. La política agraria debe ser decidida por los pueblos, para devolver el poder a los campesinos, en un proceso de amplias alianzas sociales para construir un futuro diferente.

Cualquier perspectiva de acción debe tener en cuenta el requisito de la soberanía alimentaria, así como el derecho de los pueblos y los Estados a producir lo que conviene a su población local, a transformar la producción y a comercializarla según las necesidades de las poblaciones.

2 – LOS RURALES SE ORGANIZAN

La lucha de los rurales y campesinos contra los acaparamientos de tierras se refiere a los Derechos Humanos. Se trata de una acción colectiva. (sindicatos, agrupaciones de campesinos, ONGs, colectivos de mujeres ...):

- Para rechazar la reestructuración de la agricultura en favor de poderes financieros.
- Para denunciar el desarrollo de la agricultura industrial inducida por el acaparamiento de tierras, que es una respuesta equivocada a la crisis alimentaria.
- Para rechazar las grandes explotaciones agroalimentarias, devoradoras de energía produciendo gases de efecto invernadero.
- Para exigir una verdadera política agrícola al servicio del pueblo y expresada por la voz del pueblo.
- Para promover la agricultura familiar y campesina, agricultura que aplica la soberanía alimentaria.
- Para enmarcar jurídica y socialmente los acaparamientos de tierras.



Seminario asiático - Sri Lanka, junio de 2011

3 – OBJETIVOS Y ÁMBITOS DE ACCIÓN

La soberanía alimentaria, referencia de toda acción, implica decisiones claras para hacer frente al acaparamiento de tierras :

- **Políticas territoriales**, a fin garantizar los derechos territoriales de las personas y las comunidades locales y para mantener la tierra en manos de los agricultores.
- **Políticas de reforma agraria** basadas en los principios de la soberanía alimentaria con el establecimiento de políticas de redistribución de la tierra, acceso a los recursos naturales y productivos - especialmente la tierra y el agua - y controles justos y equitativos de estos recursos.

- **Políticas que inviertan en la agricultura sostenible**, basadas en estrategias agroecológicas, centradas en la agricultura campesina y familiar, la pesca artesanal. La autosuficiencia en la producción local de alimentos es el mejor medio para mitigar las fluctuaciones de precios en los mercados internacionales. Los gobiernos, por tanto, deben poner en práctica esta política, por medio de créditos adaptados, subvenciones focalizadas, ayudas a las inversiones locales. Y tienen la obligación de ayudar a la agricultura local mediante el desarrollo de los mercados locales, rechazando el desarrollo de agrocarburos, cultivos transgénicos y la agricultura industrial.
- **Políticas comerciales en favor de la producción local** de los campesinos y las comunidades locales, principalmente las indígenas, desarrollando circuitos cortos de comercialización para el acceso a los mercados a nivel local, nacional y regional, con el rechazo al dumping sobre los productos importados.
- **Políticas que garanticen la autonomía de los pueblos autóctonos**. Las organizaciones campesinas y los pueblos indígenas que actúan en la dinámica de la soberanía alimentaria saben que sin el control de la tierra, pierden el control de su alimentación. Exigen tener el control de la tierra, de sus propios cultivos, de las semillas locales, del conocimiento local, del agua, los bosques, los poblados, y reclaman la autonomía, para que las decisiones sobre ellos se tomen en las asambleas locales. Se trata de fundamentar el futuro sobre el sentido de la responsabilidad común.
- **Políticas públicas complementarias del desarrollo agrícola**, al servicio de las poblaciones: salud, educación, formación (de las mujeres en particular) e infraestructura rural.



Croacia 2008

4 – ACTUAR EN TODOS LOS NIVELES

Todo proyecto de acción debe estar basado en la defensa y promoción de los Derechos Humanos (Parte 2 de este documento, en particular el punto 4). Cualquier acción debe inscribirse dentro del contexto local, nacional e internacional. Estos tres niveles de acción están interconectados y son inseparables.

- **Ser escuchado:**

Se pueden utilizar diversos medios:

- Los medios de comunicación, para informar y crear conciencia a nivel local y nacional.
- Manifestaciones para movilizar a los productores, consumidores, funcionarios electos, planificadores de la economía, el gobierno local, los dirigentes tradicionales.
- Sensibilización de la opinión pública, especialmente sobre los hechos que ocurren, descubriendo los objetivos de las multinacionales, de los Estados extranjeros y los poderes locales involucrados en este proceso.

- **Trabajo en redes:**

- De lo local a lo global, buscar la coordinación y la solidaridad con todas las ONGs y organizaciones que vayan en la misma dirección.
- Unificar todas las luchas en contra de este proceso; el objetivo es poner un freno a estas operaciones, o mejor aún denunciarlas para poderlas detener.

- **Promover la transparencia:**

- Hacer públicos todos los detalles de los proyectos de acaparamiento de tierras: las poblaciones afectadas tienen derecho a saber qué se está negociando, con quién y con qué finalidad.
- Promover la transparencia y la responsabilidad de los poderes políticos locales y nacionales.

- **Recurrir a la Justicia y al Derecho:**

- Condenar el acaparamiento de tierras.
- Exigir moratorias y prohibiciones de vender la tierra con el único propósito de obtener beneficios
- Proteger a los usuarios habituales de la tierra.
- Exigir legislaciones nacionales para proteger las tierras.
- Imponer medidas obligatorias para las multinacionales y los Estados compradores o arrendatarios de tierras mediante una legislación mundial.

Preguntas propuestas a los Grupos, Movimientos y Organizaciones :

- *¿Qué tipo de acciones habéis emprendido o pensáis emprender para luchar contra los acaparamientos de tierras?*
- *¿Con quién pensáis hacer alianza?*
- *¿Qué objetivos queréis resaltar y cuáles son las áreas de acciones que deseáis privilegiar?*
- *¿Qué resultados habéis obtenido en estas acciones?*

CONCLUSIÓN

"La agricultura es la actividad por la cual los seres humanos producen o recoger sus propios alimentos de la tierra. No se trata de una actividad puramente económica sino, ante todo, de un modo de vida. La agricultura se basa en un vínculo orgánico entre los seres humanos y los recursos naturales. Siempre y cuando el vínculo orgánico se mantenga intacto, la seguridad alimentaria de los seres humanos pueden estar garantizada. Ahora bien, la búsqueda del beneficio por fuerzas de explotación que actúan muy rápidamente de cara a destruir este vínculo ha causado ya una crisis alimentaria mundial y, en el futuro, podría ser una grave amenaza global para la vida en la Tierra.

Siempre y cuando las comunidades puedan acceder y controlar sus tierras, tendrán la capacidad de decidir lo que quieren producir, cuando producirlo, lo que mantienen para satisfacer sus necesidades básicas y lo que pueden intercambiar para satisfacer otras necesidades. Pero en el contexto actual, toda la cadena de producción agrícola, desde la producción de semillas a la transformación de la producción, está controlada y regulada por las fuerzas del mercado. Incluso el tipo de alimento que hay que consumir se determina por estas mismas fuerzas.

En estas condiciones, es más urgente movilizar a las comunidades en el tema del acceso a la tierra y de su control, para que pudiéramos alcanzar la soberanía alimentaria en todo el mundo".

(Nicolás Chinnapan, India.- "Acceso y control de la tierra en India, un reto para las comunidades rurales". Traducido por Daisy Herman, publicado en el libro "Presiones sobre la tierra – Evolución de las agriculturas campesinas" Alternatives Sud - Entraide et Fraternité.- Bélgica.- Agosto de 2010).

ADJUNTO I.

Llamamiento de Dakar contra el Acaparamiento de Tierras

Nosotros/as, organizaciones de campesinos/as, organizaciones no-gubernamentales, organizaciones religiosas, sindicatos y otros movimientos sociales, reunidos en Dakar en el Foro Social Mundial 2011:

Considerando que los/as agricultores/as campesinos/as y familiares, quienes conforman la mayoría de los agricultores del mundo, están en mejores condiciones para:

- satisfacer sus propias necesidades alimentarias y las de las poblaciones, asegurando la seguridad y la soberanía alimentarias de los países;
- proporcionar empleo a las poblaciones rurales y mantener el tejido económico en las zonas rurales, clave para un desarrollo territorial equilibrado;
- producir alimentos respetando el medio ambiente y conservando los bienes naturales para las generaciones futuras;

Considerando que la reciente ola de acaparamientos masivos de tierra en beneficio de intereses privados o de Estados terceros - ya sea por razones alimentarias, energéticas, mineras, ambientales, turísticas, especulativas o geopolíticas - abarca decenas de millones de hectáreas y viola los derechos humanos al privar a las comunidades locales, indígenas, campesinas, pastoras y pescadoras de sus medios de producción, al restringir su acceso a los bienes naturales, al limitar su libertad para producir lo que quieran y al exacerbar las desigualdades en el acceso y el control de la tierra por parte de las mujeres;

Considerando que los inversionistas y los gobiernos cómplices amenazan el derecho a la alimentación de las poblaciones rurales, que las condenan a sufrir el desempleo generalizado y el éxodo rural, que generan así pobreza y conflictos y que contribuyen a la pérdida de conocimientos, prácticas agrícolas y de las identidades culturales;

Considerando también que la gestión de la tierra, así como el respeto a los derechos de los pueblos, son primeramente competencias y obligaciones de los gobiernos y los parlamentos nacionales , y que son ellos quienes tienen la mayor cuota de responsabilidad en los acaparamientos;

Llamamos a los parlamentos y a los gobiernos nacionales a poner fin inmediatamente a todos los acaparamientos masivos de tierras actuales o futuros y a que se restituyan las tierras saqueadas. Urgimos a los gobiernos a que dejen de reprimir y criminalizar a los movimientos de lucha por la tierra y a que liberen a los/as activistas detenidos/as.

Exigimos que los gobiernos nacionales establezcan un marco efectivo para el reconocimiento y la regulación de los derechos a la tierra para los/as usuarios/as a través de consultas con todas las partes. Es necesario poner fin a la corrupción y al clientelismo que invalidan cualquier intento de gestión compartida de la tierra.

Exigimos a los gobiernos nacionales, a las organizaciones regionales de Estados, a la FAO y a otras instituciones internacionales que pongan inmediatamente en práctica los compromisos asumidos en la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR) de 2006, especialmente, garantizar los derechos de los/as usuarios/as de la tierra, la re-activación de procesos de reforma agraria sobre la base de un acceso equitativo a los bienes naturales y el desarrollo rural para el bienestar de todos/as.

Demandamos que el proceso de elaboración de la Directrices de la FAO sobre la gobernanza de la tierra y los bienes naturales tenga fuerte respaldo y que las Directrices se basen en los derechos humanos tal como se definen en las diversas cartas y pactos internacionales - estos derechos no pueden ser efectivos sin instrumentos jurídicos vinculantes al nivel nacional e internacional para imponer a los Estados el cumplimiento de sus obligaciones.

Por otra parte, cada Estado es responsable del impacto de sus políticas o de las actividades de sus empresas en los países destinatarios de las inversiones. Del mismo modo, reafirmamos la supremacía de los derechos humanos sobre los regímenes legales comerciales, financieros y de inversiones internacionales que han hecho posible la especulación con los bienes naturales y los productos agrícolas.

Instamos también al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) a rechazar definitivamente los Principios para Inversiones Agrícolas Responsables (RAI) del Banco Mundial, que son ilegítimos e insuficientes para hacer frente al fenómeno, así como a que incluya los compromisos de la CIRADR y las conclusiones de la Evaluación Internacional del Conocimiento, de la Ciencia y de la Tecnología Agrícola para el Desarrollo (IAASTD) en su Marco Global de Acción.

Exigimos que los Estados, las organizaciones regionales y las instituciones internacionales garanticen el derecho a la tierra de los pueblos y que apoyen las agriculturas familiares y la producción agro-ecológica de alimentos. Políticas agrícolas adecuadas deben prestar especial atención a todos los diferentes tipos de productores/as de alimentos (pueblos indígenas, pastores/as, pescadores/as artesanales, campesinos/as beneficiarios de las reformas agrarias), y responder específicamente a las necesidades de las mujeres y de los jóvenes.

Por último, invitamos a todo/as los/as ciudadanos/as y a las organizaciones de la sociedad civil de todas partes del mundo a apoyar por todos los medios- humanos, de comunicación, jurídicos, financieros y populares - posibles a todos/as los/as que luchan contra los acaparamientos de tierras; y a presionar a los gobiernos nacionales y a las instituciones internacionales para que cumplan sus obligaciones con los derechos de las personas y los pueblos.

¡Todos/as tenemos el deber de resistir y apoyar a los pueblos que luchan por su dignidad!

ADJUNTO II. Bibliografía

«**Agricultures familiales et sociétés civiles face aux investissements dans les terres dans les pays du Sud**» - *Coordination Sud*

«**Les appropriations des terres à grande échelle. Analyse du phénomène et propositions d'orientation**» - *Comité technique «Foncier et Développement»*

«**Accaparement des terres et crise alimentaire**» - *GRAIN*

«**Privés de Terre, privés d'Avenir**» - *Oxfam*

«**Appropriation des terres à grande échelle et investissement agricole responsable**» - *Document de positionnement de la France*

«**Il est temps de proscrire l'accaparement des terres, pas question de le rendre «responsable»!**» - *Amis de la Terre International, Campagne Globale pour la Réforme Agraire, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano, FIAN International, Focus on the Global South, GRAIN, Land Action Research Network, La Via Campesina, Rede Social de Justiça e Direitos Humanos, World Alliance of Mobile Indigenous People, World Forum of Fisher peoples.*

«**Comment détruire la paysannerie mondiale de manière responsable**» - *Olivier de Schutter, rapporteur spécial de l'ONU pour le droit à l'alimentation*

«**Appel de Dakar contre l'accaparement des terres**» - *ci-joint*

«**Déclaration finale du Comité Exécutif de la FIMARC** » - *8 avril 2011*

«**Accès et contrôle de la terre en Inde, un défi pour les communautés paysannes**» - *Nicholas Chinnappan dans «Pressions sur les terres – Devenir des agricultures paysannes» .Alternatives Sud*

«**La Lettre du CCFD Terre Solidaire**» - *juin 2011*

Le site de la FAO

«**Le Mozambique brade ses terres**» - *Gaëlle Laleix, publié sur RFI*